

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO

"Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

ACCION URGENTE

Señalamientos y amenazas de muerte realizadas por grupo paramilitar autodenominado "BLOQUE MILITAR VALLE DEL CAUCA – AGUILAS NEGRAS – RASTROJOS", ponen en riesgo inminente la vida, la seguridad e integridad personal de los integrantes de La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca – ASTRACAVA Filial de FENSUAGRO CUT y sus subdirectivas Municipales, la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, el resguardo indígena de Pradera, y los voceros e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Valle del Cauca

Lunes 13 de enero de 2014

A las 11:57 de la mañana, es remitido un correo electrónico que contiene señalamientos y amenazas de muerte desde la cuenta virtual ciudadanoseguro2014@hotmail.com a nombre de "Ciudadano Seguro" el cual no contiene asunto.

Dicho correo electrónico es enviado masivamente a las cuentas electrónicas de: la Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes" en el departamento del Valle del Cauca, la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, las Comisiones Nacionales de Derechos Humanos y organización y la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, la Coordinación Departamental Valle del Cauca Cauca del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano, al resguardo indígena Kwet Wala, subdirectivas municipales y ejes de trabajo de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca – ASTRACAVA, y la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca, y contiene el siguiente texto:

BLOQUE MILITAR VALLE DEL CAUCA

SENTENCIA DE MUERTE A LOS HIJUEPUTAS GUERRRILLEROS DE PRADERA Y FLORIDA. GUERRILLEROS HIJOS DE PUTA, AUXILIADORES, HABLAMIERDAS, MENTIROsos PARIDOS POR EL CULO INDIOS Y CAMPESINOS QUE NO DEJAN TRABAJAR A LA GENTE DE BIEN CON SUS PAROS MARICONES QUE DAÑAN A LA SOCIEDAD LOS VAMOS A ACABAR A TIROS YA LOS TENEMOS IDENTIFICADOS

DECLARAMOS OBJETIVOS MILITARES: EL INVASOR DE TIERRAS JESUS HURTADO (NEGRO CHUCHO) DE ASTRACA, A LOS INDIOS DEL RESGUARDO DE PRADERA, A LOS INTEGRANTES DE LA TAL COORDINACION CAMPECINA DEL VALLE, A LOS GUERRILLEROS DE LA MARCHA PATROTICA, A LOS COMUNISTAS DE LA UP, A LAS ONGS DEFENSORAS DE LOS GUERRILLEROS, A LOS PROMOTORES DE LAS ZONAS DE RESERBA CAMPECINA, A LA TAL MESA MIA

SE LES ACABO EL DISCURSO COMUNISTA GUERRILLEROS HIJUEPUTAS

TIENEN LOS DÍAS CONTADOS FUERA DE UNA VEZ POR TODAS O SE VAN DE PRADERA Y DE FLORIDA O LOS ACABAMOS LIQUIDAMOS Y DESAPARECEMOS CON TODO Y SUS FAMILIAS

TIENEN 8 DIAS PARA LARGARSE QUE DESAPAREZCAN DE ESTA ZONA O SERAN DESCUARTIZADOS Y NO ABRA NI FOSAS COMUNES PARA USTEDES GUERRILLEROS

PRONTO SABRAN DE NOSOTROS PARA QUE ENTIENDAN QUE NOSOTROS NO ESTAMOS JUGANDO PERRAS COMUNISTAS

SERAN BIENVENIDOS AL INFIERNO

LA GENTE DE BIEN NOS APOYA Y NOS LO VAN AGRADECER

COLOMBIA SIN COMUNISTAS, SIN UP, SIN MARCHAS PATRIOTICAS, SIN GUERRILLA, MUERTE A LOS CAMPESINOS Y A LOS INDIOS QUE NO DEJAN GOBERNAR

MUERTE A LOS INVASORES DE TIERRAS, MUERTE A LOS COMUNISTAS
TERRORISTAS

COLOMBIA SIN GUERRILLA VIVA! VIVA! VIVA!

Antecedentes

Sábado 29 de Agosto de 2013

Centro poblado del Municipio de Pradera, el señor JESÚS EVER HURTADO asiste a una reunión en la Alcaldía municipal para abordar la discusión sobre las garantías de los marchantes y de las personas que se encontraban en Paro.

Cerca de las 7:00 de la noche, al terminar ésta reunión se dirige a su casa, cuando llega a su casa se percata que lo están esperando un grupo de tres hombres que sin identificarse le preguntan “cómo va el paro?”. El señor JESÚS empieza a contarles cómo van a nivel departamental y nacional, estas personas intervienen con palabras de apoyo a dicho Paro. Posteriormente JESÚS ingresa a su vivienda y se da cuenta que los tres hombres permanecen en la esquina durante más de 1 hora.

Miércoles 04 de Septiembre de 2013

Centro poblado del Municipio de Pradera, cerca de las 7:00 de la mañana el señor JESÚS EVER HURTADO sale de su casa con destino a una reunión en la Casa Campesina del Municipio. Ahí se percata que es seguido por dos hombres que iban caminando tras de él hasta su lugar de destino.

Martes 15 de Octubre de 2013

El señor JESÚS EVER HURTADO sale de su casa cerca de la 1:40 de la tarde, con dirección hacia una la reunión municipal de Negociación entre la MIA y la Alcaldía Municipal. posteriormente es abordado por dos sujetos que sin mediar palabras siguen a su lado, luego los individuos se ubican detrás de él y lo siguen hasta la casa Campesina.

Martes 26 de Noviembre de 2013

Mientras se dirigía a una reunión de la MIA municipal el señor JESÚS EVER HURTADO fue nuevamente seguido por dos hombres que caminan atrás suyo hasta su punto de llegada (casa campesina).

EN RECHAZO A LA EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IREGULARES

Señalando que

JESÚS EVER HURTADO, en la actualidad es un dirigente campesino y presidente de la Junta de Acción comunal del corregimiento Bolo Blanco del municipio de Pradera, Vicepresidente de la Sub Directiva Pradera de la Asociación Campesina del Valle del Cauca ASTRACAVA, Integrante del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Pradera, delegado Municipal de la Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes", integrante y delegado Municipal (Pradera), Departamental (Valle del Cauca) y Nacional de la Mesa de Interlocución y Acuerdo MIA.

Se ha destacado como defensor de los intereses del Campesinado Colombiano, en contra de las arremetidas militares en contra de la población civil y como defensor de derechos humanos dentro del ámbito departamental.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de **UBEIMAR DELGADO** y

en particular al Mayor General **GERMAN GIRALDO RESTREPO**, comandante Comando Conjunto Suroccidente y al Coronel **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOSA** comandante de la Tercera Brigada del Ejército Nacional, y al Teniente Coronel **MARIANO BOTERO COY** comandante del Departamento de Policía Valle del Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de las fuerzas irregulares del Estado colombiano en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de JESÚS EVER HURTADO y los demás integrantes La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca – ASTRACAVA Filial de FENSUAGRO CUT y sus subdirectivas Municipales, la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, comunidad Indígena Kwet Wala de Pradera, y los voceros e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de JESÚS EVER HURTADO y los demás integrantes La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca – ASTRACAVA Filial de FENSUAGRO CUT y sus subdirectivas Municipales, la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, comunidad Indígena Kwet Wala de Pradera, y los voceros e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca..
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de

su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de JESÚS EVER HURTADO y los demás integrantes La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca – ASTRACAVA Filial de FENSUAGRO CUT y sus subdirectivas Municipales, la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, comunidad Indígena Kwet Wala de Pradera, y los voceros e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de JESÚS EVER HURTADO y los demás integrantes La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca – ASTRACAVA Filial de FENSUAGRO CUT y sus subdirectivas Municipales, la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, comunidad Indígena Kwet Wala de Pradera, y los voceros e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL

MARCHA PATRIÓTICA.

13 DE ENERO DE 2014

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ANGELINO GARZÓN

Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN

Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

FERNANDO CARRILLO.

Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: german.vargas@mij.gov.co, ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ALFONSO GÓMEZ MÉNDEZ

Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTALORA

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR AL CORREO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS,
GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA
INFORMACIÓN.